

0000105305

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3957

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9750

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 14 de diciembre de 2017 10:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1702829092	QUEVEDO VALAREZO JOFRE HERNAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2175012000	19/07/2010 0:00:00	22818		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El inmueble signado con el n. Catorce de la manzana H, del Programa Pradera Sector Dos - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con once metros y lindera con lote n. once y trece de la manzana H; Por el Sur con once metros y lindera con lote n. quince de la manzana H; Por el Este, con seis metros y lindera con área verde; Por el Oeste, con seis metros y lindera con lote n. diez de la manzana H; con una superficie Total de Sesenta y seis metros cuadrados.

Dirección del Bien: Programa Pradera Sector Dos - A

Solvencia: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble signado con el No. CATORCE de la manzana H, del Programa Pradera Sector Dos - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta El señor JOFRE HERNAN QUEVEDO VALAREZO de estado civil casado con la señora EDA MARIA ONTANEDA APOLO

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000032497

0000105306



20171308002P02693

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P02693					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301443887	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUEVEDO VALAREZO JOFRE HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702829092	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7708.44					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



0000105307



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLES Y AVENIDAS 14
 TELEFONOS: 0994157204 - 051022043
 pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000032497

CODIGO NUMERICO: 20171308002.P.02693

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIANA EUGENIA PALMA BRIONES A FAVOR DEL SEÑOR JOFRE HERNAN QUEVEDO VALAREZO.-

CUANTIA: \$. 7.708,44

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **MARIANA EUGENIA PALMA BRIONES**, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero uno cuatro cuatro tres seis seis guión siete, quien dice ser de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**LA VENDEDORA**", y, por otra parte el señor: **JOFRE HERNAN QUEVEDO VALAREZO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero dos ocho dos nueve cero nueve guión dos, quien dice ser de estado civil casado con la señora **EDA MARIA ONTANEDA APOLO**; por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- Además los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **MARIANA EUGENIA PALMA BRIONES**, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero uno cuatro cuatro tres seis seis guión siete, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **JOFRE HERNAN QUEVEDO VALAREZO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero dos ocho dos nueve cero nueve guión dos, de estado civil casado con la señora **EDAMARIA ONTANEDA APOLO**; por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La señora **MARIANA EUGENIA PALMA BRIONES**, manifiesta y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLES Y AVENIDAS
 TELEFONOS 0994357288 - 05105308
 pati.mendoza@hotmail.com



declara que en su estado civil de ~~soltero~~
 adquirió ~~un~~ inmueble signado con el número
 catorce ~~de~~ la manzana H, del Programa Pradera
 Sector Dos - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón
 Manta, mediante COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO Y
 PATRIMONIO FAMILIAR, con el BANCO ECUATORIANO DE
 LA VIVIENDA, Escritura Pública celebrada en la
 Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha siete
 de marzo de mil novecientos noventa y seis e
 inscrita en el Registro de la Propiedad del
 Cantón Manta en fecha veintiuno de marzo de mil
 novecientos noventa y seis. El inmueble signado
 con el número catorce de la manzana H, del
 Programa Pradera Sector Dos - A, de la Parroquia
 Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes
 linderos y medidas: **POR EL NORTE:** con once metros
 y lindera con lote número once y trece de la
 manzana H; **POR EL SUR:** con once metros y lindera
 con lote número quince de la manzana H; **POR EL**
ESTE: con seis metros y lindera con área verde;
POR EL OESTE: con seis metros y lindera con lote
 número diez de la manzana H. Con una superficie
 Total de Sesenta y seis metros cuadrados.
 Posteriormente mediante escritura Pública
 celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta
 en fecha catorce de abril del dos mil once e
 inscrita en el Registro de la Propiedad del
 Cantón Manta en fecha veinte de abril del dos mil
 once queda cancelada dicha hipoteca.
 Posteriormente, mediante trámite celebrado en la

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha diecisiete de enero del dos mil catorce è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de julio del dos mil catorce, queda extinguido dicho patrimonio familiar.-

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **MARIANA EUGENIA PALMA BRIONES**, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el señor **JOFRE HERNAN QUEVEDO VALAREZO**, el inmueble

descrito anteriormente, inmueble signado con el número catorce, de la manzana H, del Programa Pradera Sector Dos - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** con once metros y lindera con lote número once y trece de la manzana H; **POR EL SUR:** con once metros y lindera con lote número quince de la manzana H; **POR EL**

ESTE: con seis metros y lindera con área verde; **POR EL OESTE:** con seis metros y lindera con lote número diez de la manzana H. Con una superficie Total de Sesenta y seis metros cuadrados,

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **SIETE MIL SETECIENTOS OCHO 44/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio que el comprador paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



0000105309

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE Y AVENIDA
 TELEFONOS: 0994257214 - 05262250
 pati.mendoza@hotmail.com



vendedora declara recibir a su satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- El comprador, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, *φ*

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR: El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora de toda

responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA**

ACEPTACIÓN Y JURISDICCION: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio URBANIZACIÓN SARILAND de la ciudad de Manta, Teléfono 0978991531; la parte compradora señala como domicilio Pradera Sector Dos - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teléfono 2582000, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Esmeraldas



.00
J000105310



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. BOLIVIA 4
TELEFONOS: 0994253214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com

beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.-
DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido Y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy

[Handwritten signature]

Elaborado por R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

MARIANA EUGENIA PALMA BRIONES
C.C.No. 1301443667.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000105311



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
22818

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17025005, certifico hasta el día de hoy 07/12/2017 15:21:49, la Ficha Registral Número 22818.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 19 de julio de 2010 Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien:
Información Municipal
Dirección del Bien: Programa Pradera Sector Dos - A

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el n. Catorce de la manzana H, del Programa Pradera Sector Dos - A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con once metros y lindera con lote n. once y trece de la manzana H; Por el Sur con once metros y lindera con lote n. quince de la manzana H; Por el Este, con seis metros y lindera con área verde; Por el Oeste, con seis metros y lindera con lote n. diez de la manzana H; con una superficie Total de Sesenta y seis metros cuadrados.

-SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	418 21/mar./1996	1 686	1.691
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	372 21/mar /1996	254	254
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	501 20/abr./2011	8.219	8.229
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	125 10/jul./2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[1 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 1996 **Número de Inscripción:** 418 **Tomo:**1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1006 **Folio Inicial** 1.686
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final** 1.691
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de marzo de 1996

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar de un Inmueble signado con el número CATORCE de la manzana "H" del Programa de Vivienda denominado "PRADERA SECTOR DOS - A", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de. SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	000000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
DEUDOR HIPOTECARIO	1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Fecha: 07 DIC 2017 **HORA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	372	21/mar /1996	254	254

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 1996 **Número de Inscripción:** 372 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1005 Folio Inicial.254
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.254
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de marzo de 1996
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta, representado por el Ing. Vicente Estrada Bonilla. El inmueble signado con el n. Catorce de la manzana H, del programa Pradera Sector Dos - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con once metros y lindera con lote n. once y trece de la manzana H; por el Sur con once metros y lindera con lote n. quince de la manzana H; por el Este, con seis metros y lindera con área verde; y, por el Oeste, con seis metros y lindera con lote n. diez de la manzana H; con una superficie total de Sesenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	372	21/mar /1996	254	254

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : miércoles, 20 de abril de 2011 **Número de Inscripción:** 501 Tomo:16
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO **Número de Repertorio:** 2246 Folio Inicial 8.219
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final 8.229
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca hecha por el banco Ecuatoriano de la Vivienda Quedando Vigente PATRIMONIO FAMILIAR .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	418	21/mar /1996	254	254

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

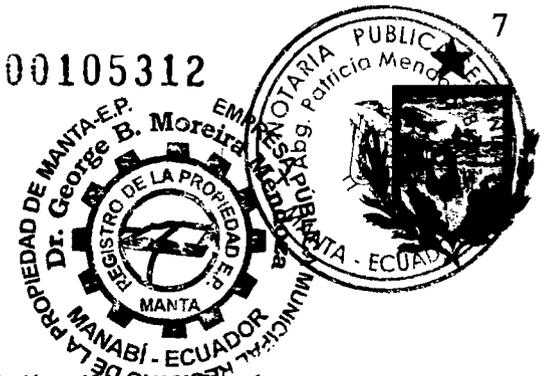
Fecha: **07 DIC 2017** HORA: _____

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

000105312



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : jueves, 10 de julio de 2014
Nombre del Cantón: SANTA ANA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: SANTA ANA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: -viernes, 17 de enero de 2014
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 125 Folio Inicial: 1
Número de Repertorio: 5166 Folio Final: 1

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:21:49 del jueves, 07 de diciembre de 2017

A petición de: PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
certificado al Registrador de la Propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 07 DIC 2017 HORA:
Pag 3 de 3

PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000098001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telé: 2811, 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0669819

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

0000105313

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE EL COMPRADOR ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-50-12-000	66,00	7708,44	305193	669819

VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROG	PRADERA IIA MZ H LOTE #	CONCEPTO	VALOR
1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	14		Impuesto principal	36,54
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,13
				TOTAL A PAGAR	61,67
1702829092	QUEVEDO VALAREZO JOFRE HERNAN	P		VALOR PAGADO	61,67
				SALDO	0,00

EMISION: 12/7/2017 12:56 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario
Mantua

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000055984

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 7001

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA
LA PRADERA II ETAPA MZ-H LT. 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

01/12/2017 11:19:35



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: Jueves, 1 de marzo de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO

000105315



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089095

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA ubicada PROG. PRADERA II A MZ H LOTE # 14 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7708.44 SIETE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES CON 44/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY



Manta, 07 DE DICIEMBRE DEL 2017

Handwritten signature of the Director Financiero Municipal.

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117982

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
21750120000 PROG. PRADERA II-A MZ H LOTE # 14

Manta, siete de Diciembre del dos mil diesisiete

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

~~CANCELADO~~
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Miércoles 06 de Diciembre de 2017

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147808
Nº ELECTRÓNICO : 54102



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0147808
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-50-12-000

Ubicado en: PROG. PRADERA II-A MZ H LOTE # 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 66

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1301443667

Propietario
PALMA BRIONES-MARIANA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1650

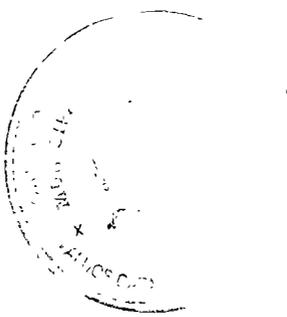
CONSTRUCCIÓN: 6058.44

AVALÚO TOTAL: 7708.44

SON: SIETE MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017”.



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-06 15:46:30.

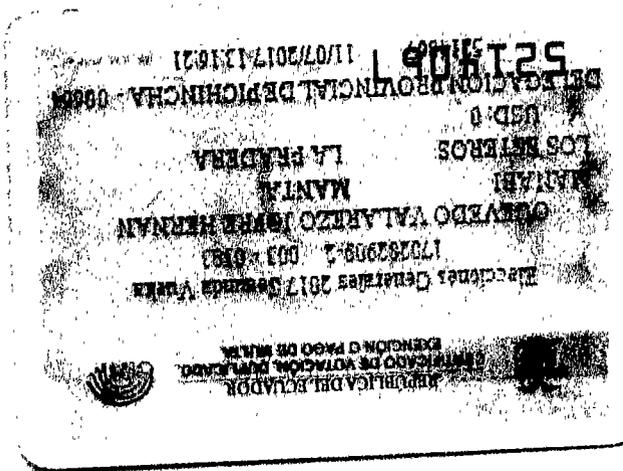


0000147808



PAGINA EN BLANCO

0000105318



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

C

08291229380

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta..... 2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



000105319

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD


Número único de identificación: 1702829092

Nombres del ciudadano: QUEVEDO VALAREZO JOFRE HERNAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ONTANEDA APOLO EDA MARIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1974

Nombres del padre: QUEVEDO ORLANDO

Nombres de la madre: VALAREZO HERMELINDA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-076-16057



171-076-16057

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



.000105320

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SERVICIOS

CEDULA No. 130144366-7

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PALMA BRIONES
MARIANA EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CANTON
GANTON
FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PALMA VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRIONES MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
MANTA
2017-06-21
FECHA DE EXPIRACION
2027-06-21

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
4 DE ABRIL 2017

061 JUNTA No

081 - 279 NUMERO

1301443667 CEDULA

PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

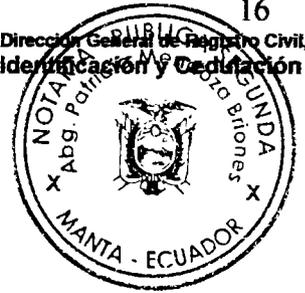
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2
MANTA CANTON ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, aversos, reversos son iguales a sus originales, Manta..... 12-1-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

000105321



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD


Número único de identificación: 1301443667

Nombres del ciudadano: PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA
 VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA VICENTE

Nombres de la madre: BRIONES MARIA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

N° de certificado: 170-076-16029



170-076-16029

 Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente




NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS. 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P02693.** LA
NOTARIA. - *P*


.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000105322

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 3957

Número de Repertorio: 9750

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3957 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1702829092	QUEVEDO VALAREZO JOFRE HERNAN	COMPRADOR
1301443667	PALMA BRIONES MARIANA EUGENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2175012000	22818	COMPRAVENTA

Observaciones:

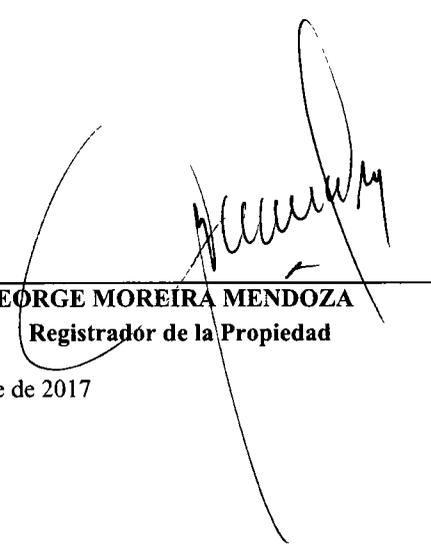
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 14-dic./2017

Usuario: mayra_cevallos

ra


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de diciembre de 2017